



---

**Resolución N°4129****Exp. N° 2024-25-3-004110**

Montevideo, 3 de setiembre de 2024

**VISTO:** La Resolución N°3241 de fecha 23 de julio de 2024, por la cual la Dirección General de Educación Secundaria dispuso la realización de un Llamado a Concurso de Méritos y Oposición, para proveer en carácter efectivo, los cargos de Profesor Ayudante Preparador en las asignaturas Biología, Física y Química en los Centros Educativos de la DGES, que a la fecha se encuentren vacantes.

**CONSIDERANDO:** I) Que la DGES entiende pertinente justificar las inasistencias de los integrantes de los Tribunales en sus respectivos cargos, cuando deban realizar tareas inherentes al presente Concurso por Artículo N°70.10 del Estatuto del Funcionario Docente;

II) que el Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones es el competente para emitir las correspondientes constancias de actuación.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Justificar las inasistencias de los integrantes de los Tribunales en sus respectivos cargos, cuando deban realizar tareas inherentes al Concurso de referencia, por Artículo N°70.10 del Estatuto del Funcionario Docente.

2) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a emitir las correspondientes constancias de actuación, a los integrantes de los respectivos Tribunales.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Subinspección General, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por medio de estas, a las Inspecciones de Institutos y Liceos, las que comunicarán a las Direcciones Liceales.

---

Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.

Cumplido, archívese.



**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
**Directora General**  
**Dirección General de Educación Secundaria**



**Dr. Bautista Duhagon**  
**Secretario General**  
**Dirección General de Educación Secundaria**

---